

<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL</b> <b>Consejo Curricular Ordinario</b> <b>ACTA 37</b></p>
--

**FECHA** : Octubre 31 de 2011  
**HORA** : 11: 00a.m.  
**LUGAR** : Oficina de Coordinación de Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	x	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	x	

**INVITADOS**

ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z.                      Asistente del Proyecto Curricular

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos estudiantes
3. Casos docentes
4. Casos Proyecto Curricular

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
  
2. Casos Estudiantes
  - 2.1. Las estudiantes **NATALIA SOTO MOSQUERA** Código estudiantil **20062180067** y **MARIA CRISTINA VILLALBA VARGAS** Código estudiantil **20062180071** y el profesor Fernando Calderón Martínez (como director), solicitan al Consejo de Carrera el cambio de revisores del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA**, titulado “Plan de Gestión Integral de Residuos para le empresa Saxon Services de Panamá (Sucursal Colombia)”. Los revisores que fueron asignados son Edison Uribe y Fernando Sánchez y los revisores sugeridos son los profesores Martha Lucía Hernández y Oscar Eduardo Serrato Suárez. El Consejo Curricular **SOLICITA** pedir respuesta a los revisores designados en un principio, para proceder.
  
  - 2.2. Los estudiantes **DIANA MARCELA SANTAMARÍA GALINDO** Código estudiantil **20061180064** y **CHRISTIAN DAVID TORRES GALINDO** Código estudiantil **20061180067**, y el profesor Carlos Alfonso Zafra Mejía (como director), presentan al Consejo de Carrera solicitud para cambio de título del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN**, inicialmente titulado “Evaluación de los metales pesados (Pb y Cd) asociados con el sedimento depositado sobre la Autopista Sur y la Avenida de las Américas, a partir de información de calidad del aire y climatológica”, por el título “Evaluación de los metales pesados (Pb y Cu) asociados con el sedimento depositado sobre la Autopista Sur (Localidad de Kennedy y Tunjuelito) y la Avenida de las Américas (Localidad de Puente Aranda), a partir de información de calidad del aire y climatológica”. El Consejo Curricular **SOLICITA** a los revisores el concepto para la aprobación del cambio.
  
  - 2.3. Las estudiantes **MARIAM JULIETTE DIAZ GERENA** Código estudiantil **20061180024** y **KAREN ANDREA DÍAZ VELANDIA** Código estudiantil **20061180025**, presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN**, titulado “Estudio de la capacidad de biorremediación del Bore (*Alocassia macrorrhiza*) para aguas residuales de un cultivo intensivo de peces en Tecnoparque nodo Bogotá”, dirigido por la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. Las estudiantes recomiendan como revisores a las docentes Lena Carolina Echeverry Prieto y Edith Alayón Castro. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores a los docentes a Lena Carolina Echeverry y Miguel Ángel Piragauta.

- 2.4. Las estudiantes **KAREN JOHANA CASTRO NUÑEZ** Código estudiantil **20052180010** y **JENNY CAROLINA GRILLO** Código estudiantil **20061180032**, presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Aplicación de Instrumentos de Planificación para la apropiación de tecnologías en sistemas productivos pecuarios, caso de estudio: Granja la Esperanza, vereda La Venada, Orito, Putumayo”, dirigido por la docente Claudia María Cardona. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores a los docentes Cesar García y Jaime Ussa.
- 2.5. Los docentes Cesar Augusto García Valbuena y Miguel Ángel Gamboa Castellanos, manifiestan el concepto de aprobación del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la norma NTC ISO 14001:2004 para la empresa Eficiencia Ambiental Ltda. En la modalidad de pasantía”, dirigido por el docente Oscar Eduardo Serrato y como directora externa Andrea de la Concepción Barrera Ardila y realizado por la estudiante **DIANA CAROLINA CASTRO AFANADOR** Código estudiantil **20042180014**. El Consejo Curricular **APRUEBA** el anteproyecto y **AUTORIZA** su ejecución.
- 2.6. Los docentes Loyda Enith Plazas Patiño y Jaime Eddy Ussa Garzón manifiestan el concepto de aprobación del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Plan de Manejo Técnico Ambiental del predio Buenos Aires, Vereda Santo Domingo, en el municipio de Anolaima, Cundinamarca”, dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma y realizado por los estudiantes **JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS** Código estudiantil 20062180053 y **JUAN FELIPE SAENZ CLAVIJO** Código estudiantil **20062180062**. El Consejo Curricular **APRUEBA** el anteproyecto y **AUTORIZA** su ejecución.
- 2.7. Los docentes Luisa Fernanda González Ramírez y Cesar Augusto García Valbuena manifiestan el concepto de aprobación del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Actualización del Sistema de Gestión Ambiental de la planta Caracolito en el corregimiento de Buenos aires, municipio de Ibagué (Tolima), bajo el modelo de la norma ISO 14001 versión 2004”, dirigido por el docente Fernando Sánchez y como directora externa María Alejandra Murcia Ocampo y realizado por la estudiante **MONICA ANDREA CALDERÓN CARRERA** Código estudiantil **20061180012**. El Consejo Curricular **APRUEBA** el anteproyecto y **AUTORIZA** su ejecución.
- 2.8. Los docentes Claudia María Cardona y René López Camacho manifiestan el concepto de aprobación del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA**, titulado “Evaluación institucional de los procesos de la Gestión Ambiental del Plan de Manejo Integral de los humedales,

subregión de la Depresión Momposina y cuenca del río Sinú, en el periodo 2002-2010”, dirigido por el docente Helmut Espinosa García y realizado por los estudiantes **DANIEL VARGAS AMAYA** Código estudiantil **20051180077** y **VICTOR ALFONSO CADENA** Código estudiantil **20042180008**. El Consejo Curricular **APRUEBA** el anteproyecto y **AUTORIZA** su ejecución.

2.9. Se informa al Consejo Curricular de las siguientes sustentaciones:

<b>NOMBRE</b>	<b>CODIGO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Raiza Paola Oliveros Orjuela MiryamLisseth Sandoval Velandia	20061180051 20061180062	Proyecto Ambiental	Lunes31 de Octubre (12:00 m.)
Alina Virginia Velásquez Mora Yenny Catalina Rodríguez Infante	20051180067	Proyecto Ambiental	Lunes31 de Octubre (08:00 a.m.)
Juan Bernardo Mayorga Guerrero	20062180075	Proyecto Ambiental	Martes 01 de Noviembre (5:00 p.m.)
Vanessa Caballero Mejía	20042180007	Proyecto Ambiental	Jueves 03 de Noviembre (12:30 p.m.)

El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO**.

2.10. Los estudiantes **LORENA LOMBANA GONZÁLEZ** Código estudiantil **20081180034**, **JUAN DAVID OIDOR MÁRQUEZ** Código estudiantil **20081180045** y **JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ** Código estudiantil **20081180048**, solicitan aval académico para asistir a la IV FERIA Y SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS – EXPORESIDUOS 2011 a realizarse en la ciudad de Medellín los días 16, 17 y 18 de Noviembre del año en curso. El Consejo Curricular **DA AVAL** académico a los estudiantes.

2.11. La estudiante **PAULA XIMENA RODRÍGUEZ SANABRIA** Código estudiantil **20091180058**, presenta solicitud de permiso para ausentarse entre el 14 y el 24 de Noviembre en razón a la representación que realizará en la ciudad de Roma (Italia) como integrante de la Banda Sinfónica Juvenil de Duitama. El Consejo Curricular **DA AVAL** académico a la estudiante y le manifiesta que antes de su periplo por Italia, se ponga de acuerdo con los docentes titulares de las materias inscritas para que le realicen los exámenes que no haya podido presentar en el momento de su reintegro.

2.12. Los docentes Edith Alayón Castro y Jorge Alonso Cárdenas León manifiestan el concepto de aprobación para el cambio de título, el objetivo general y el objetivo específico No. 6 del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, titulado “Estudio comparativo de la concentración de metales pesados (Pb y Cu) en el sedimento vial y su relación con variables de calidad del aire y climatológicas en las localidades de Barrios Unidos y Fontibón (Bogotá D.C.)”, dirigido por el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía y realizado por los estudiantes **MARÍA DEL PILAR ROMERO BARREIRO** Código Estudiantil **20061180076** y **RUBEN DARIO PINILLA CASTAÑEDA** Código

**Estudiantil 20061180055.** .El Consejo Curricular **APRUEBA** las modificaciones solicitadas.

- 2.13. Los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y René López Camacho manifiestan el concepto de aprobación para el cambio de título del anteproyecto de grado en modalidad **INVESTIGACIÓN** realizado por las estudiantes **NATALIA GARCÍA ROSAS** Código estudiantil **20062180021** y **MARIA DEL PILAR VELANDIA DIAZ** Código estudiantil **20061010029** para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental e ingeniero (a) Forestal, inicialmente titulado “Diseño de una metodología de campo tomando como base la red 13N para la especie *Azadirachta indica*, *A Juss* (Nim) en la vereda Guabinal del municipio de Girardot Cundinamarca”, por el nombre “**Evaluación de la capacidad de establecimiento de la especie *Azadirachta indica*, *A Juss* (Nim) en la vereda Guabinal del municipio de Girardot Cundinamarca**”, dirigido por el docente Cesar Augusto García Valbuena. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud.
- 2.14. Los docentes William Alexander Melo Cerón y Juan Carlos Alarcón Hincapié presentan la nota correspondiente al examen de validación de la asignatura CARTOGRAFÍA que fue presentado por el estudiante **JHON ELKIN FEO DUITAMA** Código Estudiantil **20052180020**, la nota obtenida fue de 2,7 en su 100%. El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO** de la nota validatoria e **INFORMA** que de acuerdo a la solicitud aprobada según Acta No. 30 del mismo Consejo y debido a que la nota obtenida en la validación de la asignatura Cartografía es menor a la nota mínima reglamentada para este tipo de procedimientos ( 4.0, según Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995, por la cual se reglamentan las pruebas de validación), que la asignatura se considera reprobada para el semestre 2011-III por lo cual deberá cursarla el próximo semestre.

### 3. Casos Docentes

- 3.1. La profesora Edith Alayón Castro solicita al Consejo de Carrera financiación para asistir a la IV FERIA Y SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS – EXPORESIDUOS 2011 a realizarse en la ciudad de Medellín los días 16, 17 y 18 de Noviembre del año en curso, teniendo en cuenta que:

La suma solicitada corresponde a:

Inscripción	\$450.000
Transporte	\$270.000
Viáticos	\$611.551
Total	\$1'301.551

El profesor Jaime Ussa manifiesta no estar de acuerdo con los criterios de destinación del rubro de capacitación y no está de acuerdo con la solicitud de la

profesora Edith Alayón Castro y solicita explicación del porqué a él no se aprobaron los viáticos para su salida a Riohacha.

El profesor Juan Carlos Alarcón y la profesora Edith Alayón le dan explicación sobre cómo se aprobaron los \$400.000 para la salida a Riohacha así:

Para el momento de la solicitud 4 de Octubre de 2011, los dineros comprometidos para capacitación de profesores estaban distribuidos como se presenta a continuación:

PROFESOR	CANTIDAD \$
JAIME EDDY USSA	300.000
NESTOR BERNAL	600.000
CARLOS ZAFRA	1'900.000
FERNANDO CALDERON	600.000
LENA ECHEVERRY	500.000
TOTAL	3'900.000

Los profesores Juan Carlos Alarcón, Martha Gutiérrez y Edith Alayón manifestaron su interés en participar en cursos durante los dos meses restantes por lo cual la cantidad de dinero necesaria sería de \$1'800.000 para un total de \$5'700.000. Restaban entonces \$300.000 y le fueron aprobados \$400.000, teniendo en cuenta además que ya se le habían aprobado \$300.000 y que el rubro total para el año es de \$6'000.000.

La profesora Martha Gutiérrez manifiesta que todo fue equitativo y todos tienen derecho a utilizar el rubro, pero que no está de acuerdo con que se queden dineros sin utilizar.

El profesor Jaime Ussa manifiesta su inconformidad frente a la forma como se ha destinado los rubros de capacitación de docentes sobre supuestos, el profesor Juan Carlos Alarcón y la profesora Martha Gutiérrez aclaran que no eran solo supuestos porque el profesor Juan Carlos Alarcón tenía visto un curso al que no puede asistir por el cierre de la Universidad Nacional y la profesora Martha Gutiérrez no podría asistir porque tenía cita para conciliación por el accidente de tránsito.

El profesor Juan Carlos Alarcón tampoco está de acuerdo con que solo se le dé aprobación al primero que lo solicita y por esto sugiere se haga un manual para el gasto de esos dineros.

El profesor Jaime Ussa manifiesta que las actas tengan los argumentos técnicos, documentales y procesales necesarios y solicita que las actas se envíen previamente al correo electrónico, así como el orden del día y la información soporte para la respectiva toma de decisiones, existentes para cada una de las actas.

La profesora Edith Alayón consulta al profesor Juan Carlos Alarcón como representante a los Consejos de Carrera anteriores en los que él ha participado y cuyos coordinadores eran el Profesor Jaime Eddy Ussa y Cesar Augusto García, si se

enviaba previamente toda la información que el profesor Jaime Eddy Ussa está solicitando, así como manifiesta que también le consultará al profesor Carlos Zafra.

El profesor Juan Carlos Alarcón contesta que ese proceso que solicita el profesor Jaime Ussa no se ha realizado antes.

La profesora Martha Gutiérrez manifiesta que se debe dar solución al rubro que la profesora Edith Alayón está solicitando. Así mismo, sugiere que se proponga que el dinero que no se utilice en un año pueda utilizarse posteriormente.

La profesora Edith Alayón aclara que ese rubro no puede guardarse como lo sugiere la profesora Martha y que lo que la profesora Edith Alayón está solicitando es porque le informaron que los profesores Fernando Calderón, Lena Echeverry y Jaime Ussa no utilizaron los dineros aprobados y solicita a los Consejeros se dé una respuesta. Así mismo comenta que se le comunicará al profesor Cesar García para que haga uso del rubro de capacitación.

El profesor Jaime Ussa manifiesta que se mantenga la distribución equitativa \$600.000 de la solicitud realizada por la profesora Edith Alayón. Los profesores Juan Carlos Alarcón y Martha Gutiérrez **APRUEBAN** también la suma sugerida por el profesor Jaime Ussa. La profesora Edith Alayón Castro agradece la suma pero no acepta el rubro asignado dado que no le alcanza para asistir al evento.

El profesor Jaime Ussa manifiesta que en el Acta No. 35 no se encuentra el soporte de la sumatoria de la cantidad total que el solicitó para participar en el XI ENCUENTRO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y ÁREAS AFINES.

La Coordinadora aclara que ella mostró el soporte que mencionó el profesor Jaime Ussa al Consejo de Carrera pero no quedó como soporte del Acta para tomar la decisión sobre la cantidad solicitada por él y que fue solicitada sobre el tiempo.

No obstante que las actas están a disposición de todos, el profesor Jaime Ussa manifiesta que citando el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia invoca el derecho de petición para que le sean entregadas las actas del Consejo de Carrera de la No. 1 a 36 con los respectivos soportes; la profesora Martha Gutiérrez manifiesta que las actas son de dominio público y que siempre han estado a disposición de los Consejeros. De la misma forma es Representante de los estudiantes Juan Sebastián Ospina Solicita también copia de los mencionados documentos. El profesor Carlos Alarcón se ofrece escanearlas y entregarlas.

La profesora Edith Alayón ratifica que las actas y sus respectivos soportes han estado disponibles siempre para todos en la oficina.

El profesor Jaime Ussa señala que según Acta No. 13 de Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental del 02 de mayo de 2011, según el numeral 3.1. , la Coordinadora informa que: "...las Actas de sesiones anteriores serán enviadas antes

de la realización de cada Consejo Curricular para la respectiva revisión de cada consejero”.

3.2. En virtud de que se le ha dedicado bastante tiempo a el caso de la monitoria de Bioquímica durante las tres últimas reuniones y de que es necesario iniciar la reunión sobre homologación con los profesores de planta enseguida, la coordinadora entrega a los Consejeros copia de la carta presentada por la profesora Nataly Zamora, e informa que los soportes están disponibles en la coordinación.

3.3. El Consejo de Carrera solicita al profesor Jaime Ussa el contenido programático de la asignatura Tecnologías Apropriadadas I, con la intención de iniciar la estructuración del contenido programático de la asignatura Tecnologías Apropriadadas II. El profesor Jaime Ussa responde que la solicitud fue enviada al correo electrónico hace dos meses.

#### 4. Varios

4.1. La Coordinadora presenta dos convocatorias para eventos con la intención de darlos a conocer a los miembros del Consejo.

4.2. El estudiante Juan Sebastián Ospina Suárez sugiere que desde el Proyecto Curricular se realice una reunión para aclarar la postura oficial del Proyecto Curricular frente a tres aspectos: 1. La situación de anormalidad académica, 2. La Reforma a la Ley de Educación Superior y 3. La Reforma al Estatuto General de la Universidad ya que considera que los estamentos deberían generar una postura unificada frente a las mencionadas situaciones.

Siendo las 3:00 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión es programada para el día 16 de Noviembre de 2011.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Ambiental Edith Alayón Castro, por los demás miembros del Consejo y por los profesores de planta, a los treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2011.

**EDITH ALAYÓN CASTRO**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN

\_\_\_\_\_

MARTHA CECILIA GUTIERREZ S.

\_\_\_\_\_

JAIME EDDY USSA GARZÓN

\_\_\_\_\_

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ

\_\_\_\_\_